

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1440

COMISION DE TRANSPORTES

Impreso el día 24 de noviembre de 2006

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Proyecto** binacional sobre rehabilitación del Trasandino Central, que completará el corredor ferroviario entre el puerto brasileño de Santos con Chile. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Sartori**. (5.488-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sartori, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la puesta en marcha del proyecto binacional, referente a la rehabilitación del Trasandino Central; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 31 de octubre de 2006.

*Zulema B. Daher. – Alfredo C. Fernández.
– Alejandro M. Nieva. – Juan C.
Bonacorsi. – Elda S. Agüero. –
Fortunato R. Cambareri. – Carlos A.
Caserio. – Hugo O. Cuevas. – Omar B.
De Marchi. – Lucía Garín de Tula. –
Alberto Herrera. – Ricardo J. Jano. –*

*Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Elsa
S. Quiroz. – Diego H. Sartori. – José R.
Uñac.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la puesta en marcha del proyecto binacional, referente a la rehabilitación del Trasandino Central, que permitirá completar un corredor ferroviario entre el puerto brasileño de Santos, sobre el océano Atlántico, con el hermano país de Chile, con puertos sobre el Pacífico.

Diego H. Sartori.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sartori, y luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Zulema B. Daher.